

**Gabedu Inver, Sociedad de Inversión
de Capital Variable, S.A.**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Fineco Patrimonios, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 15 de las cuentas anuales, que describen el hecho de que los administradores de la Sociedad van a iniciar los trámites para la disolución y liquidación de la Sociedad. Por tanto, los administradores han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

21 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/01431

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ON9649755

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	8 223 517,89	8 948 578,93
Deudores	3 163,34	4 716,49
Cartera de inversiones financieras	8 106 297,81	8 685 704,45
Cartera interior	1 436 935,67	2 317 186,32
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 436 935,67	2 303 156,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	14 029,42
Otros	-	-
Cartera exterior	6 669 362,14	6 368 518,13
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	6 669 362,14	6 368 518,13
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	114 056,74	258 157,99
TOTAL ACTIVO	8 223 517,89	8 948 578,93

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



ON9649756

CLASE 8.^a

ANEXO 8

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 172 281,83	8 896 674,46
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8 172 281,83	8 896 674,46
Capital	12 887 260,00	12 887 260,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	136 086,64	136 086,64
Reservas	2 625 453,20	2 375 870,84
(Acciones propias)	(7 668 698,82)	(6 752 125,38)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	192 180,81	249 582,36
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	51 236,06	51 904,47
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	45 505,74	51 904,47
Pasivos financieros	-	-
Derivados	5 730,32	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 223 517,89	8 948 578,93
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	574 686,52	535 885,79
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	574 686,52	535 885,79
Otras cuentas de orden	11 112 740,00	11 112 740,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	11 112 740,00	11 112 740,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 687 426,52	11 648 625,79

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



ON9649757

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	5 881,24	9 282,67
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(92 354,13)	(97 893,92)
Comisión de gestión	(60 022,06)	(66 230,96)
Comisión de depositario	(5 429,57)	(5 545,38)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(26 902,50)	(26 117,58)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(86 472,89)	(88 611,25)
Ingresos financieros	2 909,16	2 715,24
Gastos financieros	(1 230,48)	(1 227,34)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	83 517,13	160 260,20
Por operaciones de la cartera interior	(2 639,50)	(37 864,65)
Por operaciones de la cartera exterior	86 156,63	198 124,85
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	3 214,91	(4 595,58)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	192 184,20	183 562,12
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	54 365,12	38 511,91
Resultados por operaciones de la cartera exterior	184 491,67	68 190,46
Resultados por operaciones con derivados	(46 672,59)	76 859,75
Otros	-	-
Resultado financiero	280 594,92	340 714,64
Resultado antes de impuestos	194 122,03	252 103,39
Impuesto sobre beneficios	(1 941,22)	(2 521,03)
RESULTADO DEL EJERCICIO	192 180,81	249 582,36

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	192 180,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	192 180,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	12 887 260,00	136 086,64	2 375 870,84	(6 752 125,38)	-	-	249 582,36	-	-	8 896 674,46
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12 887 260,00	136 086,64	2 375 870,84	(6 752 125,38)	-	-	249 582,36	-	-	8 896 674,46
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	192 180,81	-	-	192 180,81
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	249 582,36	-	-	-	(249 582,36)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(916 573,44)	-	-	-	-	-	(916 573,44)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	12 887 260,00	136 086,64	2 625 453,20	(7 668 698,82)	-	-	192 180,81	-	-	8 172 281,83



ON9649758

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	249 582,36
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	249 582,36

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	12 887 260,00	136 078,85	2 199 552,22	(6 674 939,40)	(410 275,52)	-	586 594,14	-	-	8 724 270,29
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12 887 260,00	136 078,85	2 199 552,22	(6 674 939,40)	(410 275,52)	-	586 594,14	-	-	8 724 270,29
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	249 582,36	-	-	249 582,36
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	176 318,62	-	410 275,52	-	(586 594,14)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	7,79	-	(77 185,98)	-	-	-	-	-	(77 178,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	12 887 260,00	136 086,64	2 375 870,84	(6 752 125,38)	-	-	249 582,36	-	-	8 896 674,46

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



ON9649760

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 14 de enero de 2011. Tiene su domicilio social en Velázquez 47, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de febrero de 2011 con el número 3.677, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Fineco Patrimonios S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

La Entidad Depositaria de los valores de la Sociedad es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



ON9649761

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



ON9649762

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

La Sociedad Gestora Fineco Patrimonios, S.G.I.I.C., percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora puede percibir una comisión variable en función de la rentabilidad neta obtenida por la Sociedad con respecto a la rentabilidad media de las Letras del Tesoro que se abonará al final de cada ejercicio. La sociedad gestora no imputará a la Sociedad esta comisión sobre resultados hasta que se compensen todos los resultados negativos de años anteriores. Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad devengó una comisión variable de 26.621,08 y 31.838,40 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha percibido 5.881,24 y 9.282,67 euros, respectivamente, en concepto de retrocesión de comisiones de GIIC Fineco, S.G.I.I.C., S.A.U. por la inversión en IICs gestionadas por esta última.

Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad Depositaria percibe una comisión devengable diariamente y con liquidación trimestral, del 0,075% anual sobre el patrimonio inferior a 5.000.000 euros y del 0,05% anual sobre el patrimonio que excede de 5.000.000 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.



0N9649763

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados, seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



ON9649764

CLASE 8.ª**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)****b) Principios contables**

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



ON9649765

CLASE 8.ª**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	192 180,81	249 582,36
	192 180,81	249 582,36
Propuesta de distribución		
Reserva legal	19 218,08	24 958,24
Reserva voluntaria	172 962,73	224 624,12
	192 180,81	249 582,36

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración propondrá a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento (ver Nota 15).



0N9649766

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



0N9649767

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



0N9649768

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



ON9649769

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



0N9649770

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



ON9649771

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	1 766,14	2 711,38
Otros	1 397,20	2 005,11
	3 163,34	4 716,49



ON9649772

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, los saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 1.766,14 y 2.711,38 euros, respectivamente.

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones devengadas de gestoras pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	1 941,22	2 521,03
Otros	43 564,52	49 383,44
	45 505,74	51 904,47

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el importe correspondiente al impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	1 436 935,67	2 317 186,32
Instituciones de Inversión Colectiva	1 436 935,67	2 303 156,90
Derivados	-	14 029,42
Cartera exterior	6 669 362,14	6 368 518,13
Instituciones de Inversión Colectiva	6 669 362,14	6 368 518,13
	8 106 297,81	8 685 704,45



ON9649773

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	113 689,00	258 082,78
Cuentas en divisa	367,74	75,21
	114 056,74	258 157,99

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario. Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	10 487 260,00	-	-	10 487 260,00
	12 887 260,00	-	-	12 887 260,00



0N9649774

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	10 487 260,00	-	-	10 487 260,00
	12 887 260,00	-	-	12 887 260,00

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social inicial está representado por 240.000 acciones nominativas de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 25 de febrero de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 2.400.000 acciones nominativas de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Resultado de 2021	Otros	2021
Reserva legal	278 615,11	24 958,24	-	-	303 573,35
Reservas voluntarias	2 097 255,73	224 624,12	-	-	2 321 879,85
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	249 582,36	(249 582,36)	192 180,81	-	192 180,81
	2 625 453,20	-	192 180,81	-	2 817 634,01

	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	219 955,70	58 659,41	-	-	278 615,11
Reservas voluntarias	1 979 596,52	117 659,21	-	-	2 097 255,73
Resultados de ejercicios anteriores	(410 275,52)	410 275,52	-	-	-
Resultado del ejercicio	586 594,14	(586 594,14)	249 582,36	-	249 582,36
	1 789 276,70	-	249 582,36	-	2 625 453,20



ON9649775

CLASE 8.ª**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(6 752 125,38)	(6 674 939,40)
Entradas	(916 573,44)	(77 325,87)
Salidas	-	139,89
Saldo al 31 de diciembre	(7 668 698,82)	(6 752 125,38)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantiene 651.684 y 579.147 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	8 172 281,83	8 896 674,46
Número de acciones en circulación	637 042	709 579
Valor teórico por acción	12,83	12,54
Número de accionistas	106	107



ON9649776

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)****e) Accionistas**

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, 1 accionista persona física poseía acciones que representaban el 92,89% y 88,75%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	11 112 740,00	11 112 740,00
	11 112 740,00	11 112 740,00

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



ON9649777

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el Depositario.



ON9649778

CLASE 8.^a**Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021	Entidad Jurídica
		Mujeres	
Consejeros	2	1	-
	2	1	-

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



ON9649779

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración tiene previsto proponer a la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2022, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones					
Participaciones FON FINECO GESTION	EUR	345 000,00	-	350 319,29	5 319,29
Participaciones MILLENIUM FUND	EUR	139 001,45	-	147 822,46	8 821,01
Participaciones FON FINECO GESTION II	EUR	145 000,00	-	146 883,38	1 883,38
Participaciones FON FINECO INVERSION FI	EUR	166 587,28	-	196 210,77	29 623,49
Participaciones FINANCIALS CREDIT FUND, FI	EUR	67 060,84	-	75 056,19	7 995,35
Participaciones FINECO RENTA FIJA INTERN SERIE	EUR	300 709,72	-	306 885,11	6 175,39
Participaciones FINECO RENTA FIJA PLUS	EUR	214 446,19	-	213 758,47	(687,72)
TOTALES Acciones y participaciones		1 377 805,48	-	1 436 935,67	59 130,19
TOTAL Cartera Interior		1 377 805,48	-	1 436 935,67	59 130,19



CLASE 8.^a



0N9649780

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON9649781

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones					
Participaciones GOLDMAN SACHS MULTI-MANAGER US	USD	52 374,00	-	98 583,57	46 209,57
Participaciones ISHARES S&P 500 MONTHLY EUR 0.	EUR	31 026,34	-	44 170,74	13 144,40
Participaciones GOLDMAN SACHS GLOBAL HIGH YIELD	EUR	741 782,17	-	893 372,53	151 590,36
Participaciones GOLDMAN SACHS FUND II US SC EQ	USD	28 088,11	-	45 381,84	17 293,73
Participaciones GOLDMAN SACHS EURO SHORT DURAT	EUR	871 865,27	-	884 476,63	12 611,36
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	EUR	212 016,86	-	304 245,55	92 228,69
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	EUR	35 631,76	-	50 512,07	14 880,31
Participaciones GOLDMAN SACHS GLOBAL FIXED INC	USD	390 994,22	-	441 582,76	50 588,54
Participaciones ISHARES JP MORGAN EM LOCAL GOV	EUR	15 536,93	-	14 929,19	(607,74)
Participaciones GOLDMAN SACHS JA EQ PAR-EUR	EUR	21 320,30	-	29 435,90	8 115,60
Participaciones ISHARES MSCI EURO MIN VOL 0,000	EUR	25 998,54	-	32 779,37	6 780,83
Participaciones ROBECO US LARGE CAP EQ-I USD	USD	75 674,72	-	123 222,82	47 548,10
Participaciones ISHARES EUR INFLATION LINKED G	EUR	50 966,63	-	54 081,80	3 115,17
Participaciones ISHARES CORE EURO GOVERNMENT B 0,00	EUR	26 646,37	-	26 130,00	(516,37)
Participaciones ISHARES EUR CORPORATE BOND	EUR	31 953,38	-	31 671,48	(281,90)
Participaciones GOLDMAN SACHS STRATEGIC VOLATI	EUR	600 020,02	-	596 508,90	(3 511,12)
Participaciones GS-EURP HY-RRR	EUR	75 624,45	-	88 407,62	12 783,17
Participaciones ISHARES	EUR	27 199,37	-	26 739,84	(459,53)
Participaciones ISHARES EURO GOVT BOND CLIMATE	EUR	156 912,31	-	156 916,32	4,01
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS SICAV - EU	EUR	96 296,95	-	136 108,38	39 811,43
Participaciones ISHARES MSCI USA ESG ENHANCED	EUR	49 887,56	-	71 398,10	21 510,54
Participaciones ISHARES DEV MARK PROP YIELD	EUR	10 750,02	-	10 994,22	244,20
Participaciones ISHARES EURO COVERED BOND	EUR	31 875,09	-	31 618,27	(256,82)
Participaciones LORD ABBETT PASSPORT HIG YLD J	EUR	84 700,00	-	87 856,55	3 156,55
Participaciones ISHARES MSCI EM ASIA UCITS ETF	EUR	15 600,38	-	15 993,36	392,98
Participaciones GOLDMAN SACHS SICAV I GS GL	USD	109 963,06	-	124 928,29	14 965,23
Participaciones ISH USD TREASURY BOND 20 YR	EUR	21 200,48	-	20 954,53	(245,95)
Participaciones ISHARES USD TIPS UCITS ETF 0,000	EUR	102 412,34	-	107 285,62	4 873,28
Participaciones ISHARES MSCI EMU ESG ENHANCEDC	EUR	15 516,23	-	16 473,84	957,61
Participaciones PIMCO-GLB BOND INS.EUR HEDACC	EUR	406 167,78	-	443 106,48	36 938,70
Participaciones ISHARES MSCI JAPAN ESG ENHANCE	EUR	14 943,56	-	16 616,60	1 673,04
Participaciones ISHARES EURO GOVT BOND 0-1YR 0,000	EUR	192 209,17	-	191 343,16	(866,01)
Participaciones BLUEBAY INVESTMENT GRADE BOND	EUR	550 040,05	-	567 443,62	17 403,57
Participaciones ISHARES EUR GOVT BOND 20YR 0,000	EUR	21 606,25	-	20 379,60	(1 226,65)
Participaciones GOLDMAN SACHS - SICAV I - GS N	USD	49 148,80	-	52 722,48	3 573,68
Participaciones DEUTSCHE INVEST I GLB INFRA FC	EUR	119 060,01	-	160 616,32	41 556,31

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Participaciones ISHARES MARKIT IBXX EUR H/Y	EUR	21 289,12	-	21 344,96	55,84
Participaciones ISHARES EUR GOVT BOND 1-3	EUR	111 961,18	-	111 391,80	(569,38)
Participaciones BLACKROCK GI-PC EXJ EHF2USD	USD	17 348,33	-	22 663,85	5 315,52
Participaciones ETF ISH EURO GOVT BOND 7-10YR	EUR	21 257,11	-	20 954,76	(302,35)
Participaciones ISHARES EDGE S&P 500 MINIMUM V	EUR	16 665,79	-	22 070,39	5 404,60
TOTALES Acciones y participaciones		5 551 531,01	-	6 217 414,11	665 883,10
Acciones y participaciones					
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	EUR	420 545,70	-	451 948,03	31 402,33
TOTALES Acciones y participaciones		420 545,70	-	451 948,03	31 402,33
TOTAL Cartera Exterior		5 972 076,71	-	6 669 362,14	697 285,43

ON9649782

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras ventas a plazo				
Forward Divisa EUR/USD Física	USD	458 959,82	462 748,20	10/02/2022
Forward Divisa EUR/GBP Física	GBP	81 310,31	82 673,10	10/02/2022
Forward Divisa EUR/CHF Física	CHF	34 416,39	34 992,67	10/02/2022
TOTALES Otras ventas a plazo		574 686,52	580 413,97	
TOTALES		574 686,52	580 413,97	

ON9649783

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones					
Participaciones MILLENIUM FUND	EUR	326 983,75	-	336 645,45	9 661,70
Participaciones FON FINECO GESTION II	EUR	244 869,88	-	249 730,71	4 860,83
Participaciones FON FINECO INVERSION FI	EUR	249 323,46	-	258 112,49	8 789,03
Participaciones FINANCIALS CREDIT FUND, FI	EUR	76 334,34	-	86 510,37	10 176,03
Participaciones FINECO RENTA FIJA INTERN SERIE	EUR	905 000,00	-	927 189,99	22 189,99
Participaciones FINECO RENTA FIJA PLUS	EUR	438 875,78	-	444 967,89	6 092,11
TOTALES Acciones y participaciones		2 241 387,21	-	2 303 156,90	61 769,69
TOTAL Cartera Interior		2 241 387,21	-	2 303 156,90	61 769,69



ON9649784

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones					
Participaciones GOLDMAN SACHS GLOBAL FIXED INC	EUR	487 997,45	-	569 537,83	81 540,38
Participaciones GS-EURP HY-RRR	EUR	75 624,45	-	85 432,96	9 808,51
Participaciones ISHARES S&P 500 MONTHLY EUR 0.	EUR	39 849,00	-	44 173,00	4 324,00
Participaciones GOLDMAN SACHS GLOBAL HIGH YIELD	EUR	1 173 546,87	-	1 440 019,82	266 472,95
Participaciones GOLDMAN SACHS FUND II US SC EQ	USD	40 020,00	-	51 766,77	11 746,77
Participaciones GOLDMAN SACHS EURO SHORT DURAT	EUR	965 989,46	-	986 482,96	20 493,50
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	EUR	388 525,70	-	389 151,72	626,02
Participaciones ISHARES CORE EURO GOVERNMENT B 0,00	EUR	179 863,00	-	183 249,00	3 386,00
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	USD	45 524,40	-	60 239,25	14 714,85
Participaciones ISHARES MSCI EURO MIN VOL 0,000	EUR	40 236,90	-	41 671,85	1 434,95
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS SICAV - EU	EUR	112 555,54	-	124 426,88	11 871,34
Participaciones GOLDMAN SACHS JA EQ PAR-EUR	EUR	29 504,01	-	35 285,50	5 781,49
Participaciones GOLDMAN SACHS MULTI-MANAGER US	USD	65 198,86	-	88 692,06	23 493,20
Participaciones ROBECO US LARGE CAP EQ-I USD	USD	103 540,10	-	122 027,01	18 486,91
Participaciones ISHARES EUR INFLATION LINKED G	EUR	20 088,17	-	20 507,76	419,59
Participaciones ISHARES CORE MSCI PAC EX JAPAN	EUR	9 365,64	-	10 437,84	1 072,20
Participaciones GOLDMAN SACHS FUNDS II SICAV -	EUR	298 152,56	-	343 683,44	45 530,88
Participaciones GOLDMAN SACHS - SICAV I - GS N	USD	49 148,80	-	34 331,58	(14 817,22)
Participaciones ISH USD TREASURY BOND 20 YR	EUR	50 980,39	-	50 987,61	7,22
Participaciones ISHARES USD TIPS UCITS ETF 0,000	EUR	51 347,29	-	51 508,63	161,34
Participaciones ISHARES EDGE S&P 500 MINIMUM V	EUR	29 023,93	-	30 993,76	1 969,83
Participaciones ISHARES MSCI JAPAN ESG ENHANCE	EUR	20 748,56	-	21 050,27	301,71
Participaciones ISHARES MSCI USA ESG ENHANCED	EUR	69 721,72	-	71 803,24	2 081,52
Participaciones PIMCO-GLB BOND INS.EUR HEDACC	EUR	13 703,81	-	15 607,68	1 903,87
Participaciones ISHARES EUR GOVT BOND 20YR 0,000	EUR	497 329,38	-	555 258,89	57 929,51
Participaciones ISHARES MSCI EM ASIA UCITS ETF	EUR	19 947,00	-	20 483,89	536,89
Participaciones T ROWE PRICE FUNDS SICAV - GLO	USD	15 600,38	-	15 675,20	74,82
Participaciones DEUTSCHE INVEST I GLB INFRA FC	EUR	75 600,71	-	82 489,58	6 888,87
Participaciones ISHARES EUR CORPORATE BOND	EUR	75 040,00	-	84 772,53	9 732,53
Participaciones ISHARES EB REXX GOVERNMENT GER	EUR	80 724,33	-	81 803,52	1 079,19
Participaciones ISHARES EB REXX MONEY MARKET	EUR	179 851,00	-	179 340,00	(511,00)
Participaciones BLACKROCK GI-PC EXJ EI-F2USD	EUR	185 671,57	-	184 731,24	(940,33)
Participaciones BLUEBAY INVESTMENT GRADE BOND	USD	17 348,33	-	20 096,31	2 747,98
	EUR	250 020,02	-	270 798,55	20 778,53
TOTALES Acciones y participaciones		5 757 389,33	-	6 368 518,13	611 128,80
TOTAL Cartera Exterior		5 757 389,33	-	6 368 518,13	611 128,80



ON9649785

CLASE 8.^a

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otras ventas a plazo				
Forward Divisa EUR/CHF Fisica	CHF	52 852,65	52 693,37	11/02/2021
Forward Divisa EUR/USD Fisica	USD	412 093,72	398 321,65	11/02/2021
Forward Divisa EUR/GBP Fisica	GBP	70 939,42	70 855,51	11/02/2021
TOTALES Otras ventas a plazo		535 885,79	521 870,53	
TOTALES		535 885,79	521 870,53	



ON9649786



ON9649787

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Resumen ejecutivo del ejercicio de materia macroeconómica y de mercados

El ejercicio 2021 ha venido marcado por el avance de la carrera entre la pandemia y los programas de vacunación, la recuperación económica y la llegada de la inflación.

En lo referente a la pandemia, a pesar de que el rápido avance de los programas de vacunación ha evitado que las autoridades impongan restricciones como las tomadas en 2020, la llegada de las variantes Delta y Ómicron obligó a la toma de nuevas medidas de contención del virus a nivel mundial. Sin embargo, el mundo cotizado descontaba ya a principios del ejercicio el fin de la pandemia, quedando el impacto económico de las nuevas cepas completamente eclipsado por la fuerte revisión al alza de las estimaciones de beneficios empresariales. El tono positivo de los mercados era respaldado por publicaciones de resultados que superaban incluso las predicciones más optimistas de los analistas.

Dicha recuperación económica, ha venido acompañada por un histórico repunte de la inflación. Todo el ahorro retenido, fruto de la crisis del COVID-19, se tradujo en un shock de demanda de bienes, dando lugar a subidas de tipos de las materias primas y roturas de cadenas de suministro a nivel mundial. Así, mes a mes hemos ido viendo como las lecturas de precios de producción industrial y precios del consumo han ido subiendo hasta alcanzar niveles no vistos desde hace décadas. Sin embargo, los Bancos Centrales, responsables de hacer política monetaria a la luz de estos datos, han tardado en reconocer la inflación como un fenómeno estructural y durante gran parte del año han continuado inyectando liquidez al sistema. De hecho, las primeras voces discordantes no aparecen hasta el mes de noviembre, cuando Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal americana, reconoce la evidencia y comienza a hablar de retiradas de estímulos y posibles subidas de tipos. Dichas declaraciones generaron un importante repunte de volatilidad en los mercados financieros, que comienzan a descontar un cambio de política monetaria.

En consecuencia, el bono americano a 10 años, referente de valoración para casi cualquier activo en el mundo, protagonizaba una importante subida en TIR desde el 0,9% con el que cerraba 2020 hasta el 1,5% con el que cierra el año. Por su parte, la renta fija española ha terminado con una prima respecto a la alemana de 74 puntos básicos, y una TIR a 10 años del 0,6%; así, la renta fija gubernamental de corto plazo ha alcanzado un -0,7% de rentabilidad, como indica el índice ICE BofA Eur Gov 1-3 años.



ON9649788

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Con todo, 2021 ha terminado por ser un año extraordinariamente alcista para las principales bolsas mundiales, sobre todo para Europa y EE.UU., algo más lastradas las del continente asiático, que cerraban el periodo con modestas subidas. Las rentabilidades de las principales bolsas globales terminan el periodo en positivo: Eurostoxx 50, +24,1%; el Stoxx 600, +24,9%, el S&P 500 cubierto a euros, +23,3% y el MSCI World cubierto a euros, +27,6%. No obstante, destacan la rotación sectorial, el comportamiento positivo de aquellos valores de corte más cíclico como los servicios financieros, el consumo, la energía o la automoción; en contraposición a la evolución en el año de sectores como las telecomunicaciones o el sector de viajes y ocio, aún impactados por la pandemia.

Finalmente, el dólar ha continuado apreciándose y el tipo de cambio ha cerrado el ejercicio en 1,14 EUR/USD, lejos del 1,22 EUR/USD con el que terminaba el año 2020.

Perspectivas económicas y de mercados

Existen varios riesgos en el corto plazo como el fin de las políticas monetarias ultraexpansivas de los bancos centrales, la ralentización del crecimiento económico, la regulación China y el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania.

En este contexto, consideramos que las primas de rentabilidad por riesgo que venían siendo bajas, han repuntado considerablemente debido al avance del conflicto geopolítico. La crisis entre Ucrania y Rusia ha desatado un incremento de volatilidad de forma indiscriminada en los mercados financieros. Nerviosismo que esperamos perdure hasta que haya mayor visibilidad sobre el impacto del conflicto y los mercados comiencen a discernir con claridad.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



0N9649789

CLASE 8.^a

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



ON9649903

CLASE 8.ª

Gabedu Inver, S.I.C.A.V., S.A.**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

La Secretaria del Consejo de Administración certifica, para que así conste y surta los efectos oportunos, que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Gabedu Inver Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por su Consejo de Administración en su reunión de 28 de enero de 2022, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas Cuentas anuales e Informe de gestión están extendidos, en una copia original, de papel timbrado del Estado, impresos y numerados del ON9649755 al ON9649789 (ambos inclusive).

D. Alberto Martínez Pérez
(Secretario Consejero)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de papel timbrado del Estado ON9649903.

D. Joaquín Osacar Olaz
(Presidente)

D.ª M.ª Pilar Colino Salazar
(Consejera)

D. Alberto Martínez Pérez
(Secretario Consejero)